



CUENTAS NACIONALES

Índice

| Concepto | Página |
|---|---------------|
| - Introducción | 2 |
| - Cuentas del Producto, Ingreso y Gasto Final | 7 |
| - Análisis Funcional | 11 |
| - Análisis Institucional | 20 |
| - Mediciones a Precios Constantes | 30 |
| - Anexo I: Resumen de algunos conceptos de las Cuentas Nacionales | 33 |
| - Anexo II: Principales relaciones de las Cuentas Nacionales | 36 |
| - Anexo III: Diccionario de Cuentas Nacionales | 38 |
| - Bibliografía | 42 |

Introducción:

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un conjunto coherente sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y tablas basados en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente.

Constituyen un registro completo y pormenorizado de las complejas actividades que tienen lugar dentro de una economía y de la interacción entre los diferentes agentes económicos que tienen lugar en los mercados o en otros ámbitos.

El objetivo principal del SCN es proporcionar un marco conceptual y contable completo que pueda utilizarse para crear una base de datos macroeconómica adecuada para el análisis y la evaluación de los resultados de una economía.

Los principales usos del SCN son:

- Seguir el comportamiento de la economía
- Efectuar análisis macroeconómicos
- Formular políticas económicas
- Obtener parámetros de comparación internacional
- Crear un marco para la coordinación de las estadísticas.

La tendencia actual, junto con las recomendaciones técnicas internacionales se inclina a la elaboración de sistemas integrados que abarquen todo el proceso económico, en sus aspectos reales y financieros, la producción, los ingresos, etc.

Importancia del Estudio de las Cuentas Nacionales:

En 1936 John M. Keynes publica la "Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero" que brindará un nuevo enfoque a la teoría económica pasándose del análisis de las unidades económicas típicas a la consideración de los grandes agregados de la economía. Nace la *macroeconomía y con ella las Cuentas Nacionales*.

Hasta la década del 30 no se habían realizado mediciones sistemáticas de las Cuentas Nacionales como así tampoco se realizaba este tipo de enfoque para el análisis de los problemas económicos prácticos.

Los antecedentes más inmediatos eran algunas obras teóricas, fundamentalmente de León Walras, en las cuales se estudiaba *el comportamiento*



de grandes rubros de la economía, aunque en general la ciencia económica que culminó con Marshall, estudiaba la conducta de unidades económicas típicas, tomadas aisladamente (las empresas, el consumidor, etc.), *para así, obtener conclusiones aplicables a todo un mercado.*

Keynes enfoca a la teoría económica observando el comportamiento conjunto de los agentes económicos, o sea, estudia la producción, el consumo, la inversión, la relación con el exterior que se manifiesta en el balance de pagos, etc.

Para decirlo en forma simple y resumida, *la macroeconomía analiza el comportamiento de todos los consumidores, de todos los inversores, de todos los productores, en forma conjunta.* Puede sintetizarse, como el estudio del comportamiento agregado de una economía, tratando sobre la observación de las tendencias globales. Y, para lograr ello, necesita de medidas sintetizadoras de la actividad económica que constituyen la información básica que permite a los economistas concentrarse en los cambios dominantes en la economía más que en las influencias particulares que actúan sobre los sectores específicos de ésta.

Al igual que todas las ciencias¹ la macroeconomía depende de la interacción entre la teoría y la observación, pero a esto debe agregarse un tercer componente que se podría asimilar como de aplicación. En consecuencia, tres son los ámbitos de estudio de la macroeconomía: *la teoría económica, la economía descriptiva y la política económica.* Los tres interactúan de manera que unos alimentan a los otros para el desarrollo de sus respectivos estudios. La *teoría económica* desarrolla sus resultados –modelos- a partir de la observación de la realidad que le brinda la *economía descriptiva*, la cuál a su vez toma el marco teórico de la primera. La *política económica* resume en la acción los parámetros teóricos de la teoría y los instrumentos de análisis que le otorga la descripción de la realidad económica, la cuál a su vez genera nuevas posibilidades de análisis descriptivos que alimentan nuevos estudios teóricos.

En consecuencia, la macroeconomía necesita de un vasto conjunto de datos estadísticos que permitan describir el comportamiento económico agregado. De estos datos, los más importantes son las *cuentas nacionales*, que registran los niveles agregados del producto, el ingreso, el ahorro, el consumo y la inversión en la economía.

- **Antecedentes:**

¹ En este trabajo no se toman en consideración las diferentes opiniones respecto a considerar a la economía como una ciencia o no. En principio se asume como una “ciencia social” (tampoco se entrará en la discusión si existen las ciencias sociales como tales) con características propias que la diferencia de las llamadas ciencias “duras” o “puras”.

Si bien con Keynes se brinda el soporte teórico de este nuevo enfoque, solo a partir de 1940 comienzan a elaborarse, en algunos países, las estadísticas que permitirían iniciar las aplicaciones prácticas para la medición de los agregados económicos. A partir de ese momento se generan las metodologías apropiadas en un proceso continuo de mejoramiento de los mecanismos y herramientas para lograr medir y describir la realidad económica de la manera más aproximada posible.

- ✓ En 1941 se desarrolla el primer Sistema de Contabilidad Nacional en la concepción actual. Sus autores fueron: Keynes, Meade y R. Stone.
- ✓ Al mismo tiempo en 1941 y 1942, Leontieff desarrolla un Sistema de Cuentas Nacionales que luego pasó a denominarse “Tabla de Insumo-Producto”, donde trata de destacar cual es la función de producción en una economía nacional.
- ✓ Más tarde aparece en Estados Unidos, la Tabla de Operaciones Financieras.
- ✓ Posteriormente se destacan los desarrollos referidos a:
 - La Contabilidad Trimestral, donde los agregados económicos se presentan en forma trimestral constituyendo un instrumento muy eficaz para el análisis de coyuntura.
 - La Contabilidad Regional, en donde el universo de observación no lo constituye ya el país en su conjunto, sino que las mediciones se realizan en forma desagregada respetando las unidades geográficas y/o políticas (por ej. Provincias).
 - Las Cuentas Patrimoniales relacionadas con el medio ambiente. Este último desarrollo es relativamente reciente no existiendo hasta el presente conclusiones prácticas concluyentes, estando más, referido a avances teóricos.

A través del tiempo los estudios sobre el tema se conocieron bajo distintas denominaciones, haciendo referencia a la “renta nacional”, “el ingreso o producto nacional”, “contabilidad social”, “cuentas sociales”, “contabilidad económica” o la “contabilidad nacional”. Actualmente es de uso aceptado el de “*Cuentas Nacionales*” o “*Contabilidad Económica*” como comprensivos de los distintos campos de investigación que ilustran acerca del funcionamiento de la economía.

Actualmente la labor de investigación se dirige hacia la construcción de las siguientes Cuentas:

- *Cuentas del Producto, del Ingreso y del Gasto Final.*
- *Cuadros o Tablas de Insumo-Producto.*
- *Contabilidad de Balanza de Pagos.*
- *Cuadros de las Corrientes Monetarias o Flujo de Fondos.*
- *Confeción de Balances Sectoriales y Nacionales.*



Cómo es dable observa todos estos desarrollos se basan en un aspecto fundamental: la disponibilidad de estadísticas confiables y oportunas, es por ello, que los mayores logros se obtuvieron principalmente en las cuentas *del producto, ingreso y gasto final y en los cómputos de la balanza de pagos*

En orden de progresos sigue la confección de tablas de insumo-producto y en menor grado las de corrientes monetarias, siendo las confecciones de balances sectoriales y nacionales las que menor atención se ha prestado hasta el presente.

Pero, qué es, en definitiva, la Contabilidad Social o Cuentas Nacionales?

Richard Stone considera que la contabilidad social constituye una presentación ordenada de cuanto acontece en un sistema económico expresado en términos de transacciones entre sus diversas partes.

En estas notas de cátedra se tratará la primera de las cuentas mencionadas que conforma por sí sola un Sistema de Cuentas, esto es, la *cuenta del producto, ingreso y gasto final*.

Básicamente, la finalidad de este *sistema* es registrar los flujos y stocks económicos, es decir, trata de responder a la pregunta:

“¿Quién hace qué, con qué medios, con qué finalidad, con quién a cambio de qué, con qué variación de existencias?”

Para identificar fundamentalmente a los *¿quién?* se utilizan las: *unidades y sectores institucionales*, para la respuesta a los *¿qué?: se visualizan las operaciones y otros flujos*; las relaciones correspondientes a stocks se registran en las cuentas de *activos y pasivos* y las relaciones correspondientes a los *¿para qué?*, con las *funciones*.

En consecuencia, el estudio se centrará en los dos ámbitos de análisis que se utilizan para el cálculo de la misma: el *análisis funcional* y el *análisis institucional*.

- **Elementos de las Cuentas Nacionales:**

Tres son los elementos que son considerados por las Cuentas Nacionales:

- **Las partes intervinientes que las constituyen:** *Los hogares, las empresas y el gobierno.*
- **El tipo de transacciones:** *Compra venta de bienes y servicios, pago y percepción de salarios y compra venta de títulos y acciones.*
- **El objeto de esas transacciones:** *Que se dividen en objetos reales, cuando se refiere a los bienes y servicios; y los objetos financieros, cuando se refiere a acciones, dinero, bonos.*

- **Registro de los hechos económicos en las Cuentas Nacionales:**

Se registra la casi totalidad de las transacciones que se realizan en el circuito económico, excluyéndose las delictivas. Sin embargo, existen una serie de hechos económicos o transacciones que la contabilidad nacional no puede detectar en virtud de tratarse de hechos cuyas registraciones no se verifican en los circuitos normales estadísticos. Las mismas son conocidas como “economía subterránea” y su valuación exige un método de cálculo basado en indicadores indirectos que se realiza como complemento de los cálculos tradicionales.



CUENTAS DEL PRODUCTO, DEL INGRESO Y DEL GASTO FINAL.

Las etapas de la actividad económica comprenden la producción, la distribución y el consumo. Este último puede realizarse en forma inmediata o ahorrarse, que es una renuncia a consumir; esta liberación permite emplearlo en la formación de capital.

Las cuentas del Producto, del Ingreso y del Gasto Final dirigen su orientación a la medición de estas etapas mediante la agregación de transacciones según las *“funciones económicas”*, es decir, según su destino - producción, consumo y la formación de capital- o según quienes realizan estas transacciones: los agentes económicos de la economía. En el primer caso estamos hablando del **análisis funcional**. En el segundo, del **análisis institucional**.

- **Límites de la producción:**

Las cuentas nacionales miden *toda la producción de mercaderías y servicios* llevada a cabo en unidades de observación y clasificación denominadas “establecimientos”. Comprende tanto la *destinada a la venta en el mercado como la de autoconsumo* (caso de ciertos artículos agropecuarios, la autoproducción de bienes de capital, los alquileres devengados por las viviendas ocupadas por sus propios dueños, etc.).

Todas las mercancías y servicios *se valúan a los precios recibidos por el productor en el lugar de producción*, es decir que excluyen los gastos de intermediación y transporte: Los bienes de autoconsumo y el de las viviendas ocupadas por sus propios dueños se valúan empleando precios de similares características que tienen cotización en el mercado; la autoproducción de bienes de capital se valoriza al costo.

- **El Ingreso y el Producto Nacional:**

“La macroeconomía se ocupa, en última instancia, de la determinación de la producción total de la economía, del nivel de precios, del nivel de empleo, de los tipos de interés y las demás variables analizadas en el capítulo 1. Para comprender totalmente la determinación de esas variables, también tenemos que comprender qué son y cómo se miden en la práctica, para lo cual comenzamos con la *contabilidad nacional*. La contabilidad nacional nos proporciona *estimaciones periódicas del PIB, que es el indicador básico del comportamiento de la economía en la producción de bienes y servicios.*” (Macroeconomía – Sexta edición, Capítulo 2: R. Dornbusch y Stanley Fischer; Mc Graw Hill).

El ingreso o renta nacional y el producto nacional son dos de las variables más significativas en el análisis macroeconómico, tal como resulta expresado en el párrafo anterior y, en general, en la mayoría de los textos de macroeconomía. Estas variables miden el funcionamiento total de una economía mejor que cualquier otra.

Es sumamente importante observar como estos conceptos crecen fuera de y están relacionados con las diversas actividades definidas más arriba como uno de los elementos de las cuentas nacionales -las partes intervinientes-; o sea, que están relacionadas con las diversas actividades productivas que tienen lugar en las empresas, sean privadas o públicas; los hogares, o sea las familias; y las actividades gubernamentales -el gobierno-, debiéndose entender cómo las cifras del ingreso nacional y el producto descansan sobre las cifras de las cuentas individuales y de ellas a las cuentas sectoriales consolidadas² a partir de las diversas unidades que integran la economía.

▪ **Concepto de Ingreso Nacional:**

En el desarrollo de sus actividades productivas, las empresas utilizan la **tierra**, el **capital**, el **trabajo** y el **gerenciamiento empresarial**, que son por ello denominados los **factores de producción** de la economía. Pero esos factores son propiedad de individuos o familias, los cuales durante el proceso productivo perciben de las empresas un **ingreso** o remuneración correspondiente por su aplicación al mismo. La remuneración al factor tierra es la **renta**, la del capital es el **interés**, la del trabajo es el **salario** y la del gerenciamiento empresarial, el **beneficio**.

Así vemos, en primer lugar, que la actividad económica la desenvuelven los llamados **agentes económicos** que, por el ejercicio de esa actividad, obtienen un **ingreso**.

De esto puede decirse, que el "**ingreso nacional**" no es otra cosa que la suma de todos los ingresos individuales.

En este punto es necesario distinguir el "ingreso" de la mera transformación de los activos: *la venta de una casa, por ejemplo, no constituye un "ingreso"*. Ahora bien, a los efectos de medir el ingreso debe, teóricamente, deducirse de la ganancia bruta, los gastos incurridos para permitir ganar esa renta. Para el caso de las familias tal distinción no resulta nada sencilla. La razón de ello es que resulta imposible definir la línea entre los desembolsos realizados para permitir ganar el ingreso y los desembolsos que meramente representan el uso o disfrute de la renta. Los casos más ilustrativos podrían ser la elección de residir en una zona más alejada del lugar de trabajo por cuestiones de bienestar y la

²Nota: "consolidar" significa agregar partidas (suma de conceptos homogéneos), omitiendo algunas transacciones internas para reflejar con mayor claridad las actividades objeto de medición,



consecuente imputación de los gastos de viaje. O la necesidad de contar con períodos de recreación para ser más productivos, etc.

Sin embargo siguiendo esta línea de argumentación se llegaría a la conclusión de que todos los gastos de consumo forman parte del costo de ganar y, en consecuencia, deben ser deducidos de la renta. A los efectos de salvar este inconveniente, por convención y partiendo de la *idea que se gana para consumir y no que se consume para ganar*, la contabilidad nacional no los considera deducibles (con pocas excepciones).

La renta generada por una empresa tiene costos que son fácilmente definibles y por lo tanto tienen que ser deducidos.

Para el caso del Gobierno, aunque existen conceptualmente diferencias metodológicas para estimar su ingreso, respecto a los otros componentes, también es posible deducir la parte de los costos que genera ese ingreso.

En definitiva, *el ingreso nacional es la suma de a) todos los jornales, sueldos, comisiones, bonificaciones y otras formas de ganancias de los empleados (antes de la deducción de impuestos o la contribución a la seguridad social; b) todo el ingreso neto por alquiler o renta de propiedades, derechos de autor, etc.; c) todo el ingreso por intereses; y d) las utilidades, ya sean de una S.A., empresa personal, etc.*

▪ **Concepto de Ingreso Personal Disponible:**

Este concepto está relacionado con el de ingreso nacional. Es un concepto de cobro antes que de ganancia y se computa luego de haberse deducido los impuestos.

Así, para llegar del *Ingreso Nacional* al *Ingreso Disponible* debe **sumarse los cobros que no son pagos por servicios productivos** (ej. subsidios del gobierno a los asalariados, etc.) y **restar los impuestos**.

Otro concepto que es utilizado en algunos países, es el de *Ingreso Personal*, el cual se define como el ingreso disponible luego de las contribuciones sociales, pero antes de los impuestos.

▪ **Concepto de Producto:**

El producto es la producción total de bienes y servicios de la economía, valuada a los precios de mercado que se pagan por ella. Se computan únicamente los productos finales y no los intermedios.

Producto e Ingreso están íntimamente relacionados. En todo proceso económico se identifican dos fuentes: una *corriente real*, constituida por la producción de bienes y servicios a partir de la prestación de servicios de factores. y una *corriente financiera*, representada por los pagos a factores (salarios, renta, etc.) y los pagos que estos realizan por los bienes y servicios adquiridos. De tal forma que **la corriente de bienes y servicios producidos es igual a la remuneración a los factores de la producción.**



- **Análisis Funcional.**

Es posible identificar a la actividad económica a partir de la función de los diferentes sectores que la conforman. De esta manera, la suma de los bienes y servicios producidos por los integrantes de estos sectores económicos – normalmente denominadas **empresas**- conforman la denominada **producción** del total de la economía de un país. Esta **producción**, que en términos físicos puede medirse en unidades, toneladas, metros cúbicos, etc. se valoriza de acuerdo a los precios en que se intercambian en el mercado³, de lo cual resulta que la suma de los valores de todos los bienes producidos por cada sector de actividad en que se agrupan las empresas es lo que se denomina: el **valor de producción**.

- **Concepto de Valor de Producción o Producción Bruta:**

Los bienes y servicios producidos por los agentes económicos se clasifican en dos clases:

- 1) Aquellos bienes y servicios que se destinan a la producción de otros bienes y que se denominan *insumos o de utilización intermedia*. Están constituidos principalmente por las materias primas o productos semielaborados, combustibles, servicios empleados como costos de producción y aún bienes terminados que se consumen o transforman totalmente en la producción de nuevos bienes.
- 2) Los bienes y servicios denominados de *utilización final o del gasto final*, y que comprenden:
 - a) Los bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades humanas de modo directo y se consumen en el primer uso (alimentos, bebidas, vestuario, gastos en electricidad, gas, etc.) y que se denominan de *consumo final*
 - b) Los bienes que se destinan a la producción de otros bienes, como máquinas y herramientas, la construcción de edificios comerciales e industriales y viviendas, etc. Estos bienes sirven para varios períodos de producción, perteneciendo a esta categoría los llamados *bienes de capital o de inversión*.

³ Existe otra distinción que es la denominada a **costo de factores** que surge de excluir de los precios de mercado los componentes correspondientes a los *impuestos netos de subsidios*.

De esta manera, *la producción bruta de la economía*, según el destino, es igual a la *suma de la producción de bienes y servicios intermedios más la producción de bienes y servicios de consumo final más la producción de bienes de inversión*.

Cómo puede observarse, la producción bruta es una medida de la producción que incluye *duplicaciones* al computar la producción intermedia dos veces: una en forma explícita e independiente y la otra como parte del valor de los bienes finales de consumo e inversión.

En consecuencia, la Contabilidad Nacional *define el producto* de un país como **el valor bruto de la producción libre de duplicaciones**; es decir, el producto o producción final es la parte de la producción que no se transforma en el proceso de producción de otros bienes:

$$(1) \quad \text{PRODUCTO BRUTO (PB)} = \text{PRODUCCION BRUTA} - \text{CONSUMO INTERMEDIO}$$

A nivel de cada Sector de actividad en que se divide la economía, ésta diferencia constituye el **Valor Agregado** a los bienes intermedios empleados en el proceso productivo:

$$(2) \quad \text{PB} = \text{VALOR AGREGADO (VA)} = \text{PRODUCCION BRUTA} - \text{CONSUMO INTERMEDIO}$$

A su vez, el Valor Agregado está formado por los *pagos a los factores de la producción*, elementos estos que constituyen el ingreso originado por cada sector económico:

$$(3) \quad \text{VALOR AGREGADO} = \text{REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS} + \text{SUPERÁVIT BRUTO DE EXPLOTACIÓN} = \text{INGRESO ORIGINADO POR LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN.}$$

La *“Remuneración de los asalariados”* comprende todos los pagos efectuados a los trabajadores en relación de dependencia por las empresas, sean públicas o privadas, los gobiernos nacional, provincial y municipal, las instituciones privadas sin fines de lucro y por las familias al servicio doméstico.



El “*Superávit bruto de explotación*” incluye las rentas -intereses y alquileres-, depreciación de bienes de activo fijo, utilidades antes del pago de impuestos directos e impuestos indirectos netos de subsidios⁴.

La registración de estos conceptos se realiza en la denominada *cuenta de producción de cada sector de actividad económica* y a partir de la asignación de los correspondientes *usos y recursos*. Es decir, se registran y analizan a partir de las funciones de producción de cada sector de actividad económica, cómo se producen los bienes y servicios, cuales son sus relaciones técnicas y cuál es su destino.

Un esquema básico y muy sencillo de una *cuenta de producción sectorial* es la que se muestra a continuación:

| Usos | Recursos |
|------------------|---------------------------|
| - Insumos | Valor Bruto de Producción |
| - Valor Agregado | |

Como es posible advertir, el *valor bruto de producción es igual a la suma de los insumos y el valor agregado*.

Al mismo tiempo, el *valor bruto de producción menos los insumos es igual al valor agregado*, que, a su vez, es *igual al producto*.

La suma consolidada de las cuentas de producción de todos los sectores constituye la cuenta del *Producto, Ingreso y Gasto Final, del Sistema de Cuentas Nacionales*

▪ ***El análisis funcional en una economía cerrada:***

Se define a una economía cerrada como aquella economía que no tiene relaciones económicas con el exterior. Esta simplificación se realiza a los efectos de observar con mayor claridad los conceptos e interrelaciones que componen el *Producto*.

⁴ Este concepto se desarrollará más adelante.

De esta forma puede llegarse al concepto de Producto, dentro de esta simplificación, por tres métodos distintos que constituyen a su vez bases estadísticas diferentes para su cálculo:

a) *Desde el punto de vista de la Producción o del Valor Agregado:*

El Producto se obtiene mediante la diferencia entre la *producción bruta* de la economía y la *producción de bienes intermedios*; O sea, a partir de la expresión (1)

Como se dijo anteriormente, dicha diferencia referida a cada unidad de producción o sector de la economía representa su contribución al Producto. O sea su **Valor Agregado (V.A.)**. Consecuentemente, se tiene que:

$$(4) \quad \text{VALOR AGREGADO (V.A.)} = \text{PRODUCCIÓN BRUTA} - \text{CONSUMO INTERMEDIO.}$$

La suma de los Valores Agregados sectoriales es igual al Valor Agregado Total de la economía:

$$(5) \quad \text{VALOR AGREGADO TOTAL} = \text{V.A. Sector 1} + \text{V.A. Sector 2} + \dots + \text{V.A. Sector n.}$$

Siendo entonces:

$$(6) \quad \text{PRODUCTO TOTAL} = \text{PRODUCTO Sector 1} + \text{PRODUCTO Sector 2} + \dots + \text{PRODUCTO Sector n.}$$

En consecuencia, para el total de la economía:

$$(7) \quad \text{PRODUCTO BRUTO} = \text{VALOR AGREGADO.}$$

b) *El método del Gasto Final:*

El gasto final puede calcularse sumando el valor de los usos finales de los bienes y servicios ya sean destinados al consumo de los hogares y del gobierno, y la inversión en bienes de capital realizada por el sector privado y el sector público. De esta manera:

$$(8) \quad \text{GASTO FINAL} = \text{CONSUMO} + \text{INVERSIÓN}$$

Los métodos anteriores (a) y (b) se denominan desde el punto de vista del *flujo real*, es decir que miden las transacciones de bienes y servicios producidos.

c) *Método del Ingreso de los Factores:*



Este método corresponde desde el punto de vista del *fluir financiero*, y se obtiene sumando las rentas originadas en la producción, e incluye:

- Remuneración de los Empleados.
- Excedente Bruto de Explotación.

Para la elaboración mediante éste método, se trabaja por sector económico y conceptualmente consiste en la consolidación de la partida del “debe” de la cuenta de “Pérdidas y Ganancias” de las empresas.

Resumiendo, el Ingreso Bruto de los Factores (Y.B.F.) será:

$$(9) \quad \text{Y.B.F.} = \text{REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS} + \text{EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN.}$$

Asimismo, el Ingreso de los Factores constituye el VALOR AGREGADO de un Sector o del total de la economía, de manera que:

$$(10) \quad \text{Y.B.F.} = \text{V.A. de los Sectores } 1,2,3..n \text{ (Remuneración de los empleados + Excedente bruto de explotación).}$$

Teniendo en cuenta las equivalencias de los conceptos hasta aquí reseñados, se tiene que:

$$(11) \quad \text{PRODUCTO} = \text{INGRESO}$$

$$(12) \quad \text{GASTO FINAL} = \text{INGRESO}$$

$$(13) \quad \text{PRODUCTO} = \text{INGRESO} = \text{GASTO FINAL}$$

El Producto y el Gasto Final determinan el resultado neto (libre de duplicaciones) de la actividad económica en un período, mientras que el Ingreso informa acerca de la distribución de la corriente financiera entre los factores de producción.

▪ ***Tratamiento de los impuestos indirectos y subsidios en el Sistema de Cuentas Nacionales.***

Los *Impuestos Indirectos*, son impuestos que cobra el Estado a los productores en relación con la producción; venta, compra o uso de mercancías y servicios, que se cargan a los gastos de producción.

Los *Subsidios* son las transferencias por cuenta corriente que los productores privados reciben de la Administración Pública constituyendo adiciones a los ingresos por su producción corriente. Incluye además, las transferencias que hacen las administraciones públicas a las empresas, sean públicas o privadas, para compensar las pérdidas de explotación cuando las mismas se deben a medidas del gobierno para mantener precios, niveles de rentabilidad, etc. Esta cuenta forma parte de la cuenta de “Pérdidas y Ganancias” en el “haber”.

Supondremos la existencia de la siguiente cuenta de producción:

| Cuenta de Producción | | | |
|-----------------------------|-------------|---|-------------|
| Debe | | Haber | |
| Utilización Intermedia | 150 | Producción Intermedia | 150 |
| Remuneración Empleados | 400 | Producción Final (110 arts. a \$ 10 c/u) | 1100 |
| Excedente Bruto de Explot. | 500 | | |
| Impuestos Indirectos | 200 | | |
| Ingreso Total | 1100 | Producto Total | 1100 |

Supongamos que el Gobierno decide fijar la producción en un precio de \$ 9 por unidad, compensando la diferencia mediante el otorgamiento a los productores de un subsidio de \$1 por artículo, en este caso, se tiene:

| Cuenta de Producción Consolidada | | | |
|---|-------------|--|------------------------------------|
| Debe | | Haber | |
| Remuneración Empleados | 400 | Producción Final (110 arts. a \$ 9 c/u) | 990 |
| Excedente Bruto de Explot. | 500 | Subsidios | 110 |
| Impuestos Indirectos | 200 | | |
| Total (1) | 1100 | Total | (1') |
| Ingreso (2) | 1100 | 1100 | Producto (2') 990 |

Los nuevos resultados revelan que el “Debe” y el “Haber” coinciden: (1) = (1'), pero no se verifica la identidad: *Producto = Ingreso, O sea (2) distinto de (2')*.

A los efectos de solucionar este inconveniente, el Sistema de Cuentas ha establecido, por convención, el cambio de la cuenta “Subsidios”, pasándola al “Debe” con el **signo contrario**.



El Cuadro final resulta ser el siguiente:

| Cuenta de Producción Consolidada | | | |
|----------------------------------|------------|--|------------|
| Debe | | Haber | |
| Remuneración Empleados | 400 | Producción Final (110 arts. a \$ 9 c/u) | 990 |
| Excedente Bruto de Explot. | 500 | | |
| Impuestos Indirectos | | | |
| Menos Subsidios (Ti-Ts) | 90 | | |
| Ingreso | 990 | Producto | 990 |

▪ **Esquema completo de cuentas, del análisis funcional:**

La cuenta de producción explicada más arriba y de donde surgen los indicadores más importantes de la macroeconomía moderna, se integra con un conjunto de tres cuentas más donde es posible medir los gastos y los ingresos (cuenta de afectación), la acumulación del capital y como se financia (cuenta de capital) y las registraciones de los pagos e ingresos del “resto del mundo” (cuenta resto del mundo).

Hasta ahora veníamos analizando el esquema del análisis funcional en una economía cerrada sin relaciones con el exterior. Pero en la realidad esto no es así. Los sectores económicos y las unidades institucionales⁵ realizan transacciones con unidades no residentes (es decir, con unidades que son residentes de otras economías). Estas transacciones son las transacciones exteriores de la economía y se agrupan en una determinada cuenta que el *sistema* ha denominado “**cuenta del resto del mundo**”. En sentido estricto, el resto del mundo es la cuenta de las transacciones entre los residentes de un país y los no residentes, pero también puede verse como el conjunto de los *no residentes* que intervienen en transacciones *con los residentes*.

Las cuentas que forman parte de este esquema son:

- ✓ Cuenta de Producción
- ✓ Cuenta de Afectación
- ✓ Cuenta de Capital

⁵ Los comentarios siguientes se refieren también al análisis institucional del Sistema de Cuentas.

✓ Cuenta Resto del Mundo (R.N.F.E.)

→ *La Cuenta de Producción* mide la corriente de costos y corriente de ingresos, determinando el *Valor Agregado del Sector*.

→ *La Cuenta de Afectación* mide los gastos del ingreso y como se gastan, permitiendo obtener el *Ahorro o Desahorro del Sector*

→ *La Cuenta de Capital* mide la acumulación del capital y su financiamiento.

→ *La Cuenta Resto del Mundo* registra todas las transacciones, sean reales o financieras, considerando al resto de los sectores como resto del mundo, más las transacciones con los *no residentes*. En consecuencia la visión de esta cuenta es la contraria al resto de las cuentas, de manera que lo que aparece como un ingreso del sector (por ej. ventas de bienes de consumo), para la cuenta es un gasto.

▪ **Esquema de Registración de las Cuentas:**

| Cuenta de Producción ⁶ | |
|---|--|
| Gastos | Ingresos |
| - Insumos: Materias Primas Adquiridas Materias Primas para uso propio | - Bienes Intermedios |
| - Impuestos Indirectos (Ti) - Depreciación - V.A.N. (diferencia) | - Vta. Bienes de Consumo - Vta. Bienes de Capital - Diferencia de stocks - Subsidios (Ts) |

Los gastos registran la *corriente de costos*; los ingresos, la *corriente de ingresos*.

| Cuenta de Afectación | |
|---|---|
| Gastos | Ingresos |
| - Gastos de Consumo - Transferencias Pagadas - Impuestos Directos - Rentas Pagadas | - V.A.N. - Transferencias Recibidas - Rentas Recibidas |

⁶ Como puede observarse, la primera fila, donde se registran los consumos y venta de bienes intermedios, aparece con una línea. Esto significa que si ésta cuenta la consideramos como consolidada, estos rubros no corresponde incluirlos.



Ahorro (diferencia)

Los gastos miden *los gastos del ingreso*; los ingresos, *mide los ingresos*.

| Cuenta de Capital | |
|---|--|
| Debe | Haber |
| - Bienes de Capital | - Ahorro |
| - Diferencia de stock | - Depreciación |
| - Préstamos otorgados (al exterior) | - Préstamos recibidos (del exterior) |
| - Transferencias de capital otorgadas (al exterior) | - Transferencias de capital recibidas (del exterior) |

El debe mide *la acumulación de capital de la economía*; el haber, mide *el financiamiento de la acumulación de capital*.

| Cuenta Resto del Mundo | |
|--|---|
| Debe | Haber |
| - Vta. Bienes de Consumo | - Materias Primas Adquiridas |
| - Vta. Bienes de Capital | - Materias Primas para uso propio |
| - Subsidios (Ts) | - Impuestos Indirectos (Ti) |
| - Transferencias Recibidas (del exterior) | - Transferencias otorgadas (al exterior) |
| - Préstamos Recibidos (del exterior) | - Préstamos otorgados (al exterior) |
| - Transferencias de Capital Recibidas (del exterior) | - Transferencias de Capital otorgadas (al exterior) |
| - Exportaciones | - Impuestos Directos |
| | - Importaciones |

El debe registra *los pagos del resto de los sectores y de los no residentes*; el haber, *registra el ingreso del resto de los sectores y de los no residentes*. Ambas columnas deben verificar una igualdad.

• **Análisis Institucional**

La importancia del análisis institucional de las Cuentas Nacionales es que a partir de él es posible relacionar los fundamentos teóricos, conceptuales de la teoría económica con las registraciones contables de la realidad.

Para ello es necesario partir de la *ecuación macroeconómica fundamental* y, en función de ella, describir los flujos de renta, de gasto y financieros, agrupando las *unidades institucionales* en sectores sobre la base de sus funciones principales, sus comportamientos y sus objetivos. Es decir, se analizan las relaciones que se producen entre los *agentes económicos* y se registran estas relaciones en el *sistema de cuentas*.

Las unidades fundamentalmente identificadas son las entidades económicas capaces de ser propietarias de activos y de contraer pasivos en nombre propio. Pueden realizar toda gama de operaciones y reciben el nombre de *unidades institucionales*. Estas unidades institucionales se agrupan para formar los *sectores institucionales* atendiendo, como se ha dicho, a sus funciones principales, a su comportamiento y a sus objetivos:

- **Sociedades no financieras:** unidades institucionales dedicada principalmente a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.
- **Sociedades financieras:** unidades institucionales dedicadas principalmente a la intermediación financiera, o bien a actividades financieras auxiliares.
- **Administración Pública:** unidades institucionales que además de cumplir con sus responsabilidades políticas y con su papel en la regulación económica, producen principalmente servicios no de mercado para el consumo individual o colectivo y redistribuyen la renta y la riqueza.
- **Hogares:** conjunto de personas físicas de la economía. La unidad institucional del sector hogares consiste en un individuo o grupo de individuos. Las funciones principales de los hogares son la oferta de mano de obra, el consumo final y, en cuanto a empresarios, la producción de bienes y de servicios de mercado.
- **Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH):** entidades jurídicas dedicadas principalmente a la prestación de servicios no de mercado a los hogares y cuyos recursos principales son la aportación voluntarias de los hogares.

El conjunto de estos cinco sectores constituye la economía total. Cada sector está a su vez dividido en subsectores y cada unidad institucional pertenece a un subsector. El *sistema de cuentas* permite elaborar una serie completa de cuentas de flujos y balances para cada sector, subsector y para la economía total.

¿Pero, cuál es la fundamentación teórica en la confección de este conjunto de cuadros?

- *Oferta y Demanda Total:*



La **Oferta Global Interna** es igual al Producto Bruto Interno a precios de mercado (P.B.I. p.m.). O sea, es el resultado del esfuerzo del país para producir.

Asimismo y teniendo en cuenta que el Ingreso tiene dos destinos posibles: Consumirlo o Invertirlo, se tiene que: **INGRESO = CONSUMO + INVERSIÓN**.

Estas dos alternativas de los bienes y servicios producidos constituyen la **Demanda Global Interna**.

Por otro lado, se sabe que el **PRODUCTO = INGRESO**, de manera que:

$$\text{OFERTA GLOBAL} = \text{DEMANDA GLOBAL}$$

Esta llamada *ecuación macroeconómica fundamental* nos dice que la Oferta global de bienes y servicios de la economía debe ser igual a la Demanda global de bienes y servicios. Agregando al Sector Gobierno, se tiene que:

$$\text{Producción} = \text{Consumo (C)} + \text{Inversión (I)} + \text{Gastos del Gobierno (Gg)} \quad (1)$$

Donde la Producción es igual a la *Oferta interna* y el consumo, la inversión y los gastos del gobierno, es igual a *la Demanda interna*.

En (1) lo que estamos diciendo es que las unidades institucionales residentes realizan transacciones con unidades también residentes. Es decir, estaríamos considerando a una economía cerrada sin relaciones con el exterior. Sin embargo y tal como lo mencionamos en el estudio del análisis funcional, en la realidad las unidades institucionales residentes realizan transacciones con unidades no residentes, es decir, con unidades que son residentes de otras economías. Estas transacciones son las transacciones exteriores de la economía y se agrupan como en el caso anterior, pero sin incluir absolutamente ninguna transacción entre residentes de la misma economía, en la cuenta "*cuenta del resto del mundo*".

En la cuenta "*resto del mundo*" se registran entonces, todas las transacciones que éstos residentes realizan con los residentes nacionales. Estas transacciones se agrupan, a efectos de su simplificación, en dos grandes rubros: *Exportaciones (X)* e *Importaciones (M)*. Las primeras forman parte de la *demanda total de bienes y servicios de la economía*, en tanto que las segundas, forman parte de la *oferta total*.

De esta forma, ahora la Oferta Total es igual al PBI + Importaciones, en tanto que la Demanda Total es igual al Consumo + la Inversión + los Gastos del Gobierno + Exportaciones:

OFERTA TOTAL = P.B.I. + IMPORTACIONES

DEMANDA TOTAL = CONSUMO FINAL + I.B.I. + EXPORTACIONES

OFERTA TOTAL = DEMANDA TOTAL

Es decir:

PBI_{pm} + IMPORTACIONES = CONSUMO FINAL + I.B.I. + EXPORTACIONES

De manera, que finalmente se tiene:

P.B.I._{pm} = CONSUMO FINAL + I.B.I. + EXPORTACIONES – IMPORTACIONES⁷

La diferencia entre Exportaciones e Importaciones ($X - M$) se denomina Exportaciones Netas (X_n) y corresponde al saldo del Balance Comercial del Balance de Pagos.

▪ **Relación con el Flujo Circular del Ingreso:**

Así, por un lado se tiene a las unidades institucionales residentes que no son más que los agentes económicos que intervienen en la economía y que a los fines prácticos los agrupamos en tres sectores: **Familias, Empresas y Sector Público**. Asimismo, por otro lado se tiene al “**sector resto del mundo**” que, si bien no se considera “agente económico”, representa un papel semejante al de un *sector institucional*.

Los sectores institucionales –y acá aceptamos como tal al “sector resto del mundo”- y sus miembros individuales desempeñan varias funciones económicas: producen, consumen, ahorran, invierten, etc. Realizan diversas actividades económicas (agricultura, industria, etc.) como empresarios, como asalariados o como proveedores de capital, o bien se hallan desempleados. En todas las fases de sus funciones y actividades económicas llevan a cabo un gran número de acciones económicas elementales. Estas acciones dan lugar a flujos económicos que, además de su naturaleza específica (salarios, impuestos, formación de capital fijo), crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico.

Los flujos que interrelacionan a los sectores institucionales pueden ser físicos o monetarios. Nos detendremos en los segundos.

Los flujos monetarios generan para cada sector una corriente de ingresos y otra de gastos. Por ejemplo, cuando las empresas venden parte de su producción a las familias, el valor de la compra realizada por éstas es idéntico al ingreso percibido por las empresas. Y por supuesto, el valor del gasto de las familias es igual a su consumo. A su vez, el ingreso percibido por las empresas, se

⁷ En Consumo Final se incluyen los gastos corrientes del gobierno y en I.B.I. los trabajos públicos.



distribuye, por ejemplo⁸, en pagos de insumos provenientes de otras firmas y salarios. Estos últimos resultarán el ingreso⁹ del sector familia.

De este modo, el ingreso fluye en un círculo, el cual puede describirse en el llamado flujo circular del ingreso, como el que, de una manera sencilla, se representa en el siguiente diagrama.

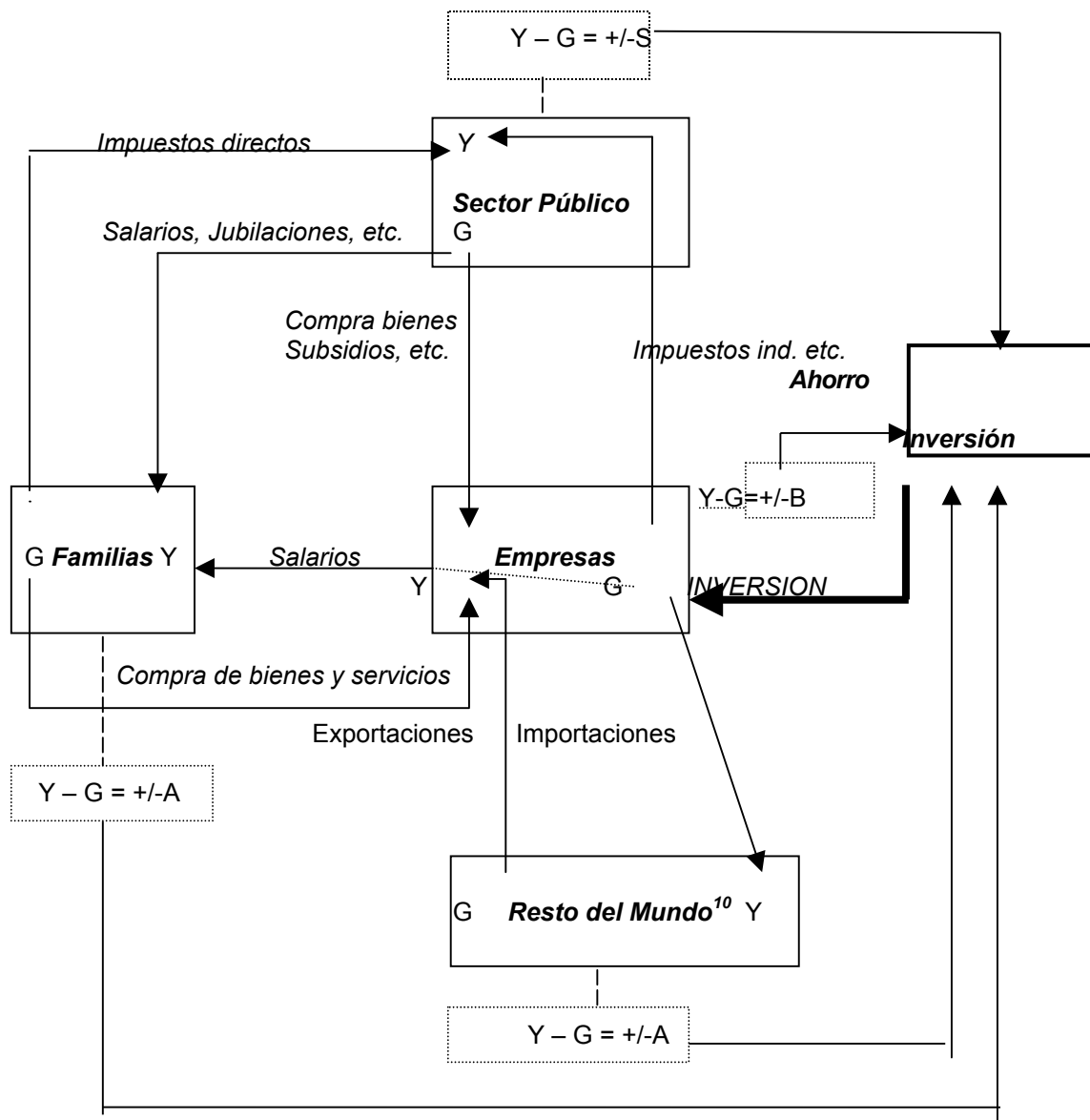
En el se consideran los tres sectores institucionales que representan a los agentes económicos de la economía más el “sector resto del mundo”. También puede observarse la existencia de un rubro denominado “Ahorro-Inversión” sobre el lado derecho, relacionado con cada uno de los sectores y que tiene una gran importancia, como se verá más adelante:

Ref.: Hacia donde se dirige la \rightarrow es la corriente monetaria.

G = Gasto ; Y = Ingreso ; +/- A = Ahorro/Desahorro ; +/-S = Superavit/Deficit ; +/-B = Beneficios no distribuidos

⁸ Se consideran sólo dos categorías a los efectos de simplificar la explicación.

⁹ Entre otros.



Este diagrama muestra claramente las relaciones interinstitucionales donde es posible advertir la creación de corrientes de ingresos con sus contrapartidas como corrientes de gastos.

Mirándolo desde el punto de vista del Ingreso, éste tiene dos destinos posibles: *se consume o se ahorra*. En consecuencia, la diferencia entre el Ingreso y el Consumo es igual al Ahorro. Como cada uno de los sectores institucionales genera tanto una corriente de ingresos como de gastos, resulta que la relación anterior (la cual resulta más visible desde el punto de vista de las familias en función de las relaciones macroeconómicas entre ingreso, consumo y ahorro) es válida para todos los sectores institucionales. En cada uno de ellos existirá un Ingreso y un Gasto. La diferencia será para el caso de las familias un ahorro o

¹⁰ A los fines de simplificar el diagrama se consideran únicamente las relaciones del resto del mundo con las empresas.



desahorro (si los gastos son mayores que los ingresos), para el sector público un superávit o déficit (si los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos públicos), para las empresas pérdidas o ganancias no distribuidas y en el “sector resto del mundo” un ahorro o desahorro mirado desde la óptica de los residentes extranjeros.

Cada una de estas relaciones con sus correspondientes registraciones de ingreso, gastos y sus respectivos saldos, se asientan en cuentas denominadas:

- ✓ Hogares o Familias;
- ✓ Empresas;
- ✓ Sector Público;
- ✓ Resto del Mundo

Cómo se observa, los saldos de cada cuenta y que se muestra en el diagrama antedicho, generan un ahorro -utilizando este término de manera general y que involucra también el concepto de desahorro-. Este ahorro es el **Ahorro** generado en la economía, el cual a través de los intermediarios financieros (Bancos, etc.) se canaliza nuevamente al circuito económico a través de la **Inversión**, principalmente al sector empresas (por ejemplo, para la adquisición de bienes de capital o para la formación de capital fijo), las cuales resultan, en función del sistema económico que prevalece, las dinamizadoras de la actividad económica.

Así se cumple una de las condiciones de equilibrio de la economía: **Ahorro = Inversión**. Y el sistema de cuentas nacionales determina esta condición de equilibrio ex -post a través de la cuenta denominada Ahorro-Inversión (la misma que teníamos en el diagrama referido) del análisis institucional de la economía.

En esta cuenta se muestra como la formación de capital –Inversión- se financia con los ahorros de los sectores¹¹. Su saldo es igual a cero cumpliendo con la condición de equilibrio macroeconómico, resultando en la práctica, que la variable que ajusta ésta condición será el concepto “variación de existencias”.

Finalmente, el esquema se completa con una cuenta denominada del “Producto-Ingreso” que determina el Producto Bruto Interno (P.B.I.), en la cual en el “haber” se registra la generación de la producción y en el “debe” como se distribuye el ingreso que se esa producción genera.

▪ ***Explicación de la igualdad entre el Ahorro y la Inversión ex - post:***

¹¹ Debe adicionarse los valores correspondientes al “consumo de capital fijo”.

La ecuación macroeconómica fundamental se plantea como una condición de equilibrio (o ex-ante) que requiere, para cumplirse, la igualdad entre Oferta Total y Demanda Total.

Como se mencionó más arriba, desde el punto de vista ex-post que se asume en la Contabilidad Económica, resulta que la Oferta y la Demanda Total deben ser siempre iguales.

Planteando un modelo sencillo: $P = C + I$ ésta igualdad, desde la óptica de lo efectivamente realizado, *se cumple siempre, sean cuales fueren la oferta y la demanda planeadas.*

Pueden presentarse los siguientes casos:

- **Caso 1:** Oferta y Demanda planeadas iguales. Este es el caso más obvio, ya que el equilibrio quedará reflejado en una identidad contable.
- **Caso 2:** Demanda planeada mayor que la Oferta. La Oferta, en resumen, resulta insuficiente para satisfacer conjuntamente las expectativas de consumo e inversión. Una de ellas o ambas deben resignarse en parte, pero naturalmente se agotará la oferta corriente, con una disminución de existencias, con lo que al final del período la oferta y la demanda efectivas habrán resultado iguales.
- **Caso 3:** Oferta planeada mayor que la Demanda. Aquí los oferentes se encuentran con un déficit de demanda. Podrían optar por reducir los precios hasta el nivel necesario para colocar toda su producción o bien acumular inventarios. Dado que la variación de inventarios es considerada inversión, se ve que en cualquiera de los dos casos la oferta y la demanda globales efectivamente realizadas habrán sido iguales.

Podría resumirse entonces, para marcar la crucial diferencia con el enfoque "ex-ante" que:

$$P = C + I$$

Es conocida también la identidad entre producto e ingreso, lo que permite expresar:

$$P = Y$$

y de allí:

$$Y = C + I$$

Como el Ingreso acepta únicamente dos destinos posibles (consumirlo o ahorrarlo), resulta:

$$Y = C + S \text{ (ahorro)}$$

En consecuencia: $S = I$



El ahorro y la inversión efectivamente realizados siempre son iguales. Resulta fundamental entender que esta afirmación resulta equivalente a decir que también los son la Oferta y la Demanda Globales.

▪ **Esquema de Registración de las Cuentas:**

**CUENTA DE LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES PRIVADAS
SIN FINES DE LUCRO**

| GASTOS | INGRESOS |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Gastos en Consumo - Aportes Jubilatorios - Impuestos Directos - Transferencias al Sector Gobierno | <ul style="list-style-type: none"> - Remuneración a los Asalariados - Ingresos de las familias y propietarios de empresas no constituidas como S.A. - Transferencias corrientes del Gobierno |
| AHORRO o DESAHORRO | |

CUENTA DEL SECTOR PÚBLICO

| GASTOS | INGRESOS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de Consumo - Subsidios Indirectos - Intereses de la Deuda - Transferencias corr. a flias. (Jubilaciones) | <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos por la propiedad de empresas - Impuestos Indirectos - Impuestos Directos de S.A. - Impuestos Directos de familias - Aportes Jubilatorios - Transferencias de las familias. |
| SUPERÁVIT o DÉFICIT | |

CUENTA DE LAS EMPRESAS

| GASTOS | INGRESOS |
|---------------|-----------------|
| | |

| | |
|---|--|
| - Importaciones - Impuestos Directos de S.A. - Impuestos Indirectos - Aportes Patronales - Depreciación - Salarios | - Exportaciones - Vta. Bienes de Consumo - Vta. Servicios - Vta. Bienes de Capital - Variación de Existencias - Subsidios recibidos |
| + / - BENEFICIOS NO DISTRIBUIDOS | |

CUENTA RESTO DEL MUNDO

| GASTOS | INGRESOS |
|--|-----------------|
| - Exportaciones - Rentas Netas de factores del Exterior | - Importaciones |
| AHORRO O DESAHORRO | |

CUENTA AHORRO - INVERSION

| USOS | FUENTES |
|---|--|
| - I.B.I. Fija - Variación de Existencias | - Ahorro de los Hogares - Ahorro del Gobierno - Ahorro de las Empresas - Ahorro del Resto del Mundo - Depreciación |
| Las columnas deben ser iguales | |

CUENTA CONSOLIDADA DEL PRODUCTO-INGRESO

| DEBE (GASTOS) | HABER (INGRESOS) |
|--|---|
| Valor Agregado - Remuneración de Asalariados - Depreciación - Impuestos Indirectos – Subsidios | Ventas Finales - A las Familias - Al Sector Público - Bienes de Capital |
| V.A.B pm = Y.B.I. pm | P.B.I. pm |

La última cuenta nos muestra los indicadores fundamentales de la macroeconomía. Al mismo tiempo, puede observarse sus equivalencias y los fundamentos teóricos de los cuales provienen:

El valor agregado es la porción de valor que cada sector agrega al proceso productivo. Este valor no es más que la retribución a los factores de producción: es decir, es el ingreso que perciben los factores por su esfuerzo en la producción de bienes y servicios. Esta producción, que al consignarse en la cuenta consolidada está libre de duplicaciones, resulta el Producto Bruto Interno, es decir



la generación total de riqueza de un país, el cual se realiza en la venta de los bienes finales de la economía, de modo tal que éstas ventas finales resultan el gasto final de la economía.

Así, resulta que: **V.A. = INGRESO = GASTO FINAL = P.B.I.**

MEDICIONES A PRECIOS CONSTANTES

Las Cuentas Nacionales permiten medir los diferentes agregados de la economía a través de dos métodos: a) *valuaciones a precios corrientes* y b) *valuaciones a precios constantes*.

En el primero, la valuación se efectúa a los correspondientes precios de cada año. Es decir, se utilizan los precios que rigen en el mercado en cada período. De esta manera los resultados obtenidos contienen dos elementos: Uno el correspondiente a los cambios en los niveles de producción y el otro el correspondiente a las variaciones en el nivel de los precios.

Tales mediciones resultan importantes porque permiten obtener resultados de la composición y estructura de la actividad económica de cada año a los precios que la economía ha fijado en los mismos. Sin embargo, no permite realizar análisis de la evolución de esa actividad económica a través del tiempo - instrumento de fundamental importancia para el análisis económico- ya que el componente de valor desvirtúa sus resultados.

Para solucionar este inconveniente, los cálculos también se realizan a los *precios constantes* de un determinado año, que se denomina *año base*. **Esto significa que se valúa la producción de cada período por los precios de ese año base.**

La elección del año base debe responder a varios criterios:

- Que sea un año reciente.
- Que haya sido un año con un elevado nivel de crecimiento relativo.
- Que existan condiciones normales en los mercados.
- Que exista cierta uniformidad en las variaciones de precios.
- Que exista una disponibilidad razonable de información.

▪ **Métodos de Valuación:**

Uno de los métodos de valuación de los agregados económicos a precios constantes responde a la fórmula de Laspeyres:

$$L = \frac{S_{pn} \times q_0}{S_{po} \times q_0}$$

donde:



$S p_n \times q_o$ = Sumatoria del producto de los precios del año considerado por las cantidades del año base

$S p_o \times q_o$ = Sumatoria del producto de los precios del año base por las cantidades del año base.

Este Índice muestra las variaciones en el volumen (q) a los precios del año base (p_o) y responde a la pregunta:

¿Cuánto costarán las cantidades del año base en los años considerados?

En la práctica, las valuaciones a precios constantes se realizan a través de los siguientes procedimientos:

1) Un primer procedimiento que podríamos denominar *en forma directa*:

Consiste en la valoración de las cantidades -producción bruta e insumos- por los precios respectivos vigentes en el año base. El producto se obtiene por diferencia.

Ejemplo: Cálculo del Producto Bruto a precios constantes con año base en 1993.

| Años | Produc. Bruta | | | Insumos | | | Producto (a) – (b) | Indice 1993 = 100 |
|------|---------------|-----|-------------|---------|-----|-------------|-----------------------|----------------------|
| | “q” | “p” | V.P. (a) | “q” | “p” | C.I. (b) | | |
| 1993 | 80 | 5 | 400 | 10 | 3 | 30 | 370 | 100 |
| 1995 | 100 | 5 | 500 | 12 | 3 | 36 | 464 | 1,25 |
| 1996 | 130 | 5 | 650 | 20 | 3 | 60 | 590 | 1,59 |
| 1997 | 135 | 5 | 675 | 22 | 3 | 66 | 609 | 1,64 |
| 1998 | 128 | 5 | 640 | 21 | 3 | 63 | 577 | 1,56 |
| 1999 | 132 | 5 | 660 | 24 | 3 | 72 | 588 | 1,59 |
| 2000 | 125 | 5 | 625 | 23 | 3 | 69 | 556 | 1,50 |

2) Método de “extrapolación”:

Otra forma de valuación a precios constantes del Producto y/o Ingreso y/o el Valor Agregado consiste en “extrapolar” los datos del año base por un Índice de Volumen Físico del tipo de Laspeyres:

Ejemplo del cálculo del Producto Bruto a precios constantes con año base en 1993 de un determinado sector de actividad:

| Años | Producción Física En Tn. | Índice de Volumen Físico 1993 = 100 (a) | Producto Bruto Año base (b) | Producto Bruto a precios de 1993 (a) x (b) |
|------|-----------------------------|---|-----------------------------------|--|
| 1993 | 90 | 100 | 250 | 250 |
| 1995 | 100 | 1,11 | | 277 |
| 1996 | 112 | 1,24 | | 311 |
| 1997 | 107 | 1,19 | | 297 |
| 1998 | 111 | 1,23 | | 308 |
| 1999 | 115 | 1,27 | | 317 |
| 2000 | 120 | 1,33 | | 332 |

Asimismo, los métodos de *Precios Implícitos* y por “*Deflación*” de los valores corrientes por un Índice de Precios, constituyen dos métodos adicionales y alternativos para el cálculo a precios constantes.



ANEXO I

RESUMEN DE ALGUNOS CONCEPTOS DE LAS CUENTAS NACIONALES

Producto Bruto Interno:

Esta cuenta mide la producción global de la economía. La agregación del término “interno”, representa una medición de la actividad realizada dentro de las fronteras del país.

Tanto el Producto Bruto Interno (PBI) como el Ingreso Bruto Interno (YBI) y el Valor Agregado (V.A.) pueden valorarse a *precios de mercado* o al *costo de factores* de la producción. La diferencia entre ambas valuaciones responde a la incidencia de la cuenta “impuestos indirectos netos de Subsidios” (Ti - Ts).

Exportaciones de Mercaderías y Servicios:

Comprende el valor de las mercaderías y servicios vendidos por residentes del país al resto del mundo; es decir, el valor FOB de las exportaciones de mercaderías y las entradas por concepto de transportes, seguros, donaciones, gastos de puertos y del gobierno, pasajes, viajes y otros servicios.

Importaciones de Mercaderías y Servicios:

Comprende el valor de las mercaderías y servicios comprados por residentes del país al resto del mundo. Su valuación es sobre base CIF.

Residentes:

Son residentes del país aquellas personas y empresas que viven y actúan, respectivamente, en el mismo en forma permanente, así como los miembros del personal diplomático y de las fuerzas armadas destacados en el exterior y los turistas, becarios, etc. que aún cuando estén fuera del país lo siguen manteniendo como su centro de interés

Inversión Bruta Interna:

Comprende la Formación Bruta de Capital, o sea, el aumento bruto de los activos fijos durante un período contable y comprende también los gastos de los productores en mercaderías que no entran en el consumo intermedio del período, es decir, la *variación de existencias*, que representa el valor de cambio en el volumen de materias primas, el de los trabajos en curso (excepto los que se realizan en viviendas y edificios no residenciales que

se incluyen en la formación de capital fijo) y el de los productos acabados en poder de las empresas y del gobierno.

En consecuencia, *la inversión bruta interna*, es la suma de los bienes de capital más la variación de existencias o stocks.

Consumo de Capital Fijo:

Corresponde a la cuenta “Depreciaciones” o “Amortizaciones” de la partida del “debe” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de las empresas e integra el Excedente Bruto de Explotación. Representa el valor de la parte consumida en un período en los Activos Fijos reproducibles como resultado del deterioro por el uso normal de los bienes.

Los conceptos Producto; Ingreso; Inversión, Valor Agregado, etc. al adicionarse el término “Bruto”, significa que incluyen el “Consumo de Capital Fijo”. Cuando se consigna “Neto”, excluye el consumo de capital fijo.

Sectores de Actividad Económica:

Es la división que realiza la economía para aplicar sus criterios de descripción. Responden a la naturaleza de la producción de bienes y servicios. Se clasifican en:

Sector primario: Son las actividades ligadas a los recursos naturales.

Sector Secundario: Corresponden a las actividades en donde los bienes son transformados con diferentes grados de elaboración.

Sector Terciario: Representan a las actividades que no tienen expresión material (Servicios).

Función de Producción:

Combinación de los recursos productivos: trabajo, recursos naturales, capital y capacidad empresarial.

Producto Bruto:

El Valor de la Producción libre de duplicaciones incluyendo la “asignación para consumo de capital fijo”. Es el valor de los bienes finales.

Producto Neto:

No considera las “asignaciones para consumo de capital fijo”.

Producto Bruto Nacional (P.B.N.):

El Producto Bruto Interno (P.B.I.) mide la producción final de los bienes y servicios producidos dentro de la frontera de un país.

El concepto de *nacional* surge de ajustar el producto e ingreso bruto interno por las “*rentas netas de factores del exterior*” (R.N.F.E.).



Rentas Netas de Pagos al Exterior:

Las R.N.F.E. son los *pagos netos* recibidos por residentes en el país en concepto de intereses, dividendos, intereses sobre préstamos intergubernamentales, valores y bonos emitidos por los gobiernos o instituciones oficiales e intereses sobre bonos y acciones de S.A.; así como los intereses sobre depósitos y préstamos bancarios, incluyéndose los pagos de la deuda externa.

Cuando se habla de “pagos netos” se refiere a la diferencia entre lo recibido y lo pagado. Es en definitiva el saldo de los conceptos anteriormente citados.

ANEXO II

PRINCIPALES RELACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES

- ✓ *Producto Bruto a precios de mercado* = Consumo Intermedio + Inversión Bruta Interna + Exportaciones - Importaciones
- ✓ *Producto Bruto a costo de factores* = Producto Bruto a precios de mercado – Impuestos Indirectos netos de Subsidios (Ti - Ts).
- ✓ *Producto Neto a precios de mercado* = Consumo Intermedio + Inversión Neta Interna + Exportaciones - Importaciones.
- ✓ *Producto Neto a costo de factores* = Producto Neto a precios de mercado - (Ti - Ts).
- ✓ *Ingreso Bruto a precios de mercado* = Remuneración de Asalariados + Superávit Bruto de Explotación.
- ✓ *Ingreso Bruto a costo de factores* = Ingreso Bruto a precios de mercado - (Ti - Ts).
- ✓ *Ingreso Neto a precios de mercado* = Remuneración de Asalariados + Superávit Bruto de Explotación - Depreciación.
- ✓ *Ingreso Neto a costo de factores* = Remuneración de Asalariados + Superávit Bruto de Explotación - Depreciación - (Ti - Ts).
- ✓ *Valor Agregado Bruto a precios de mercado* = Valor de la Producción – Consumo Intermedio.
- ✓ *Valor Agregado Bruto a costo de factores* = Valor de Producción - Consumo Intermedio – (Ti –Ts)
- ✓ *Valor Agregado Neto a precios de mercado* = Valor Agregado Bruto a precios de mercado - Depreciación.
- ✓ *Valor Agregado Neto a costo de factores* = Valor Agregado Neto a precios de mercado – (Ti – Ts)
- ✓ *Producto Bruto Nacional* = Producto Bruto Interno a precios de mercado + Rentas Netas de Factores del Exterior (RNFE)
- ✓ *Producto Bruto Nacional* = Consumo Final + I.B.I. + Saldo Balance Comercial (X – M) + R.N.F.E.
- ✓ *Producto Bruto Nacional* = *Ingreso Bruto Nacional*



ANEXO III

DICCIONARIO DE CUENTAS NACIONALES

- **Ahorro:** Diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes de empresas, personas, administraciones públicas y del resto del mundo. En las personas el ahorro es un consumo diferido.
- **Ahorro Bruto de Empresas:** Comprende las utilidades no distribuidas más la asignación para el consumo de capital fijo.
- **Asignación para el Consumo de Capital Fijo:** Es la depreciación o reducción en el valor de un activo. Significa el valor asignado al consumo o desgaste que experimenta un bien de capital a través del tiempo.
- **Balanza de Pagos:** Esquema contable que muestra las transacciones económicas de un país con el resto del mundo en un período determinado. Comprende las transacciones de la balanza comercial, los servicios, transferencias unilaterales y los movimientos de capitales.
- **Balanza Comercial:** Muestra el saldo resultante del valor de las exportaciones de mercancías de un país menos el valor de las importaciones de mercancías.
- **Beneficios o Utilidades no Distribuidas:** Son los beneficios de una empresa luego de deducir el pago de impuestos y los dividendos distribuidos a los accionistas. Estas utilidades no distribuidas conjuntamente con la asignación para el consumo de capital fijo integran el concepto de ahorro bruto de empresas.
- **Bienes de Consumo:** Son bienes que satisfacen directamente las necesidades humanas. Pueden ser: durables (período más largo de uso. Por ej; electrodomésticos), o no durables (se extinguen con el primer uso. Por ej: alimentos)
- **Bienes de Inversión o Capital:** Bienes destinados a la producción de otros bienes: maquinarias, herramientas, etc.
- **Bienes Finales o de Utilización Final:** Conjuntos de bienes de consumo e inversión.
- **Bienes Intermedios:** Aquellos bienes que experimentan transformaciones antes de constituirse en bienes de consumo o inversión (trigo para llegar al pan, etc.)

- **Cuenta AHORRO-INVERSIÓN:** Incluye el ahorro bruto interno de la economía (ahorro de empresas, personas y administraciones públicas) que conjuntamente con el ahorro externo financian las necesidades de inversión de la economía, también incluidas en esta cuenta.
- **Cuenta CAPITAL:** Comprende el saldo de los movimientos de capitales entre el país y el exterior, tanto autónomos o no compensatorios como los compensatorios. Lo deseable es poder tener una apertura de los capitales con esa clasificación, pero atento a las dificultades que pueden existir en la imputación de los movimientos, muchas veces aparecen los capitales englobados en una sola cuenta: la cuenta capital.
- **Cuenta de INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES:** A fin de determinar el ahorro de cada uno de los sectores incluidos en las cuentas nacionales (empresas, personas, administraciones públicas y resto del mundo) es necesario determinar previamente los ingresos y los gastos corrientes para luego por diferencia entre ambos conceptos obtener el ahorro.
- **Cuenta de Producción de las Empresas:** Comprende por el lado del haber los diferentes ingresos del total de las empresas de la economía por ventas finales de bienes de consumo e inversión y el saldo de la balanza comercial, determinando el producto bruto de empresas. Por el lado del debe incluye el pago a los factores productivos o valor agregado a precios de mercado.
- **Cuenta PRODUCTO-INGRESO de la Economía:** Comprende por el lado del haber el producto bruto interno de la economía: Consumo de personas y administraciones públicas, inversión de empresas y administraciones públicas y el saldo de la balanza comercial. Por el lado del debe el valor agregado o ingreso de la economía a precios de mercado (suma del pago a los factores productivos de las empresas y administraciones públicas)
- **Cuentas Nacionales:** Registración de los grandes agregados económicos a fin de medir el conjunto de flujos en las transacciones reales y financieras del país y en sus relaciones con el exterior.
- **Desahorro:** Cuando los gastos corrientes de un sector superan a sus ingresos corrientes se dice que existe un desahorro (ahorro negativo).
- **Excedente Bruto de Explotación:** Término utilizado en Cuentas Nacionales para indicar el pago a los factores productivos exceptuando el pago de salarios a los trabajadores.
- **Financiamiento de las Actividades del Sector Público:** La mayor parte de las actividades del sector público se reflejan en gastos de servicios brindados a la comunidad que de alguna forma deben ser financiados. Para ello el Estado debe hacer uso de su poder coercitivo y de otras prerrogativas imponiendo tributos, efectuando operaciones de crédito público y a través de la emisión monetaria. En el caso argentino esto último está prohibido por la Ley de Convertibilidad.



- **Fuente Externa de Financiamiento de un Sector:** Cuando las empresas y las administraciones públicas realizan inversiones por un importe que supera su ahorro deben recurrir al financiamiento que le proporcionen otros sectores de la economía o bien al ahorro del exterior.
- **Fuente Interna de Financiamiento de un Sector:** Las empresas y las administraciones públicas realizan inversiones de capital fijo que pueden financiar en todo o en parte con su propio ahorro (diferencia entre sus ingresos corrientes y sus gastos corrientes).
- **Ingreso Bruto Interno a Costo de Factores y a Precios de Mercado:** El Ingreso Bruto Interno a costo de factores valúa la actividad económica incluyendo el pago a los factores productivos exclusivamente. En tanto el Ingreso Bruto Interno a precios de mercado agrega a la valuación a costo de factores el efecto de los impuestos indirectos neto del pago de subsidios.
- **Impuestos Indirectos:** Aquellos impuestos que son transferidos y no absorbidos por aquel que lo paga inicialmente. Ejemplo: Impuesto al valor agregado (impuesto aplicado sobre bienes y servicios, tanto finales como intermedios en el momento de la venta)
- **Inversión Bruta Interna:** Comprende la Inversión Bruta Fija (equipamiento y construcción) más o menos la variación de inventarios o existencias. La variación de existencias incluye la variación de stocks entre dos períodos de todo tipo de bienes, tanto de utilización intermedia como final (consumo e inversión) e inclusive en proceso de elaboración.
- **Inversión Neta Interna:** Es la Inversión Bruta menos la asignación para el consumo de capital fijo.
- **Producto Bruto Nacional o Ingreso Bruto Nacional:** Comprende el Producto Bruto Interno más el saldo del rubro "Rentas netas de factores del exterior o ingreso neto de factores del exterior"
- **Producto Bruto Interno:** Se denomina así al Valor Bruto de Producción libre de duplicaciones, es decir, sin computar los bienes intermedios. Se trata de la producción realizada por los factores productivos localizados en la economía nacional.
- **Sistema de Cuentas Nacionales:** Establece el marco conceptual para organizar e interrelacionar toda la información económica de los sectores en forma sistemática. Esa elaboración estadística al describir la realidad facilita el análisis del proceso económico y, en consecuencia, se dispone de los elementos necesarios para la toma de decisiones. Este sistema registrará los

flujos económicos de las grandes unidades y para el conjunto de la economía en los aspectos reales y financieros de las transacciones.

- **Valor Agregado:** Es el Valor Bruto de Producción menos el valor de los bienes intermedios. El Valor Agregado es el equivalente a la demanda final o bienes finales. Este valor está expresado a precios de mercado.
- **Valor Agregado a Costo de Factores:** Resulta de restar al valor agregado a precios de mercado, los impuestos indirectos más los subsidios.
- **Subsidios:** Donaciones del gobierno a industrias privadas y empresas públicas a fin de compensar pérdidas de explotación originadas en medidas gubernamentales tendientes a mantener los precios a un nivel por debajo de los costos de producción. Dichos subsidios representan un ingreso para las empresas.
- **Valor Bruto de Producción:** De acuerdo con la lectura horizontal de la Tabla Insumo-Producto se determina por la suma de todos los bienes vendidos por los sectores (intermedios y finales), en tanto que también lo podemos determinar por la lectura vertical, es decir, por la estructura de costos (compra de bienes intermedios más el pago a los factores productivos)



Bibliografía

- *Sistema de Cuentas Nacionales – Rev. 4*. Instituto Nacional de Estadística de España (INE) – España.
- *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*. CEPAL
- *Un Sistema de Cuentas Nacionales. Naciones Unidas – Rev. 4 – 1993*
- Monteverde, Ernesto H. *Conceptos e Interpretaciones de las Cuentas Nacionales*. Ediciones Macchi – 1998.
- Dornbusch, R y Fischer S. *Macroeconomía – 6ta. Edición*. Mc Graw Hill
- Ferrucci, R. *Instrumental para el estudio de la economía argentina*. Ediciones Macchi – 1992
- Sachs - Larrain. *Macroeconomía en la economía global*. Prentice Hall Hispanoamericana S.A. – 1994
- Mankiw, G. *Macroeconomía*. Ediciones Macchi - 1995
- “*Contabilidad Económica*”: Monografía - Roberto J. Jones